

Lima, 16 de febrero de 2023

Oficio 1588-2022-2023-ADP-D/CR

Señor congresista

AMÉRICO GONZA CASTILLO

Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que durante la sesión del Pleno celebrada el 28 de diciembre de 2022 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, se acumuló el Proyecto de Ley 3625/2022-CR, por el que se propone la ley que modifica el artículo 381 del Código Penal, con la finalidad de buscar profesionales idóneos para un cargo público, al dictamen de la comisión que preside, recaído en el Proyecto de Ley 839/2021-CR, por el que se propone la ley que modifica el artículo 381 del Código Penal, incremento de pena a quienes cometen delito de nombramiento o aceptación ilegal de cargo público.

En consecuencia, la comisión que usted preside queda eximida de presentar dictamen sobre el Proyecto de Ley 3625/2022-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/mvd

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos